

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía AMERICANA DE
COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración,
aumentó su capital en US\$ 320, reformó y codificó sus
estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario
Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de enero del
2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 01.Q.IJ.
de 1636

02 ABR. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 400 está dividido en 400
participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre
otros el siguiente artículo de los estatutos sociales:
"ARTICULO CUARTO.- PLAZO.- El plazo de la compañía tendrá
una duración de 50 años, a contarse desde la fecha de
inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil".

Quito, 02 ABR. 2001


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1374
EXP. 51573
EVG/Mchv.

26

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO